



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00325 00
Proceso	Verbal
Demandante	Juan David Barreto Palacio
Demandado	José Rosemberg Domínguez Acevedo y otros
Decisión	Fija nueva fecha audiencia

Teniendo en cuenta lo manifestado por la apoderada judicial de la parte demandada, se procede a reprogramar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C. G. del P., fijándose como nueva fecha **el día viernes 29 de octubre de 2021 a las 10:00 a.m.**, sin que haya lugar a ningún otro aplazamiento, conforme lo establece el artículo 372 de la aludida codificación.

En tal sentido, se advierte a los apoderados que, en el evento de no poder asistir a la audiencia fijada, deberán hacer uso de la facultad de sustitución de poder, pues, se itera, no hay lugar a un nuevo aplazamiento.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vásquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2e5fd94fc5f054a18b3ea75cdc4882d053f68d5ed167438a917ce50e19fdf774
Documento generado en 12/10/2021 11:06:29 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>